



LA UNIÓN EUROPEA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Autores

Ivette Lamigueiro Cañedo
Annette Granda Barroso
Gabriela Martínez López

Milena Armenteros Alvarez
Lorein Bence Márquez
Mario Ernesto Baeza Morales

ENERO 2021

La Unión Europea en tiempos de pandemia

El devenir de la Unión Europea (UE) en la actualidad se caracteriza por la presencia de tendencias que pueden ser analizadas desde distintas dimensiones. De esta forma, se identifican tendencias relacionadas a las diferentes crisis que atraviesa el bloque comunitario – institucional, económica, migratoria – y las que incluyen los planos de política interna y política exterior. A ello se suman los efectos de la crisis sanitaria provocada por la Covid-19, que profundiza las tendencias ya existentes en la UE. **Los rasgos generales identificados evidencian el carácter estructural de los problemas que afronta la UE.**

La crisis sanitaria rápidamente conllevó a una recesión económica que sobrepasó las capacidades de la UE para generar una respuesta común, lo cual evidencia las vulnerabilidades políticas e institucionales del proceso integracionista. **Se pone de relieve el efecto transversal de la crisis sanitaria en varias esferas relevantes para el bloque.** Así, se observan desigualdades económicas, sociales y políticas entre los países y regiones de la Unión, se potencian los nacionalismos, exclusivismos étnicos, reivindicaciones territoriales, el euroescepticismo y una actitud antiinmigrante. (Pellón, y otros, 2020)

Principales tendencias relacionadas a las crisis que atraviesa el bloque comunitario en el ámbito sanitario, institucional, económico y migratorio.

La actual **crisis sanitaria** ha significado un impacto en múltiples dimensiones – médico-sanitaria, socioeconómica, financiera e incluso geoestratégica – para los países que forman parte de la UE. Durante los primeros meses del año 2020, en que la pandemia empezó a golpear a Europa, las instituciones de la Unión estuvieron prácticamente ausentes y los Estados miembros asumieron el rol principal en la toma de decisiones con carácter de urgencia. Ello tuvo lugar en orden disperso, con decisiones inconexas y contradictorias, lo que ocasionó efectos negativos para el sistema de libre circulación Schengen y para el correcto funcionamiento del mercado interior único. En aquel crucial período, la cohesión y la credibilidad de la UE quedaron comprometidas. (Yáñez, 2020)

En este contexto, se demostró la dependencia de la UE respecto a China a partir de la necesidad de importar productos como mascarillas, vestuario de protección y antibióticos desde ese territorio. De esta manera, existe una **tendencia a promover una mayor soberanía en la UE con respecto al sector sanitario**, mediante la diversificación de fuentes de abastecimiento, la reubicación de una serie de actividades productivas asociadas a este sector y la creación de una reserva estratégica para productos esenciales que permitirían ganar autosuficiencia en el ámbito de la salud.

Resulta necesario destacar que **la crisis sanitaria ha impulsado a sectores de la extrema derecha europea y euroescépticos al relanzamiento de su discurso contra el espacio Schengen**, al utilizar la propagación de la pandemia para culpabilizar a los emigrantes. Asimismo, la emergencia sanitaria ha generado una oportunidad para estas fuerzas políticas de erosionar el discurso de los gobiernos tradicionales y promover la desconfianza en las instituciones. (Rodríguez, 2020)

Como resultado, **se han fortalecido instrumentos de ayuda financiera¹ en función de la recuperación económica y de apoyar la asistencia sanitaria, las pymes² y los mercados laborales**, ya que el futuro del proyecto de integración depende de la capacidad de actuación de las instituciones europeas en lo que se refiere a la gestión de la crisis actual provocada por la Covid-19, de su salida y de la reconstrucción de la Unión.

Por otra parte, la **escasa cohesión política entre los Estados miembros** representa un obstáculo para la toma de decisiones en el Consejo Europeo y las posibilidades de coordinar una respuesta integral a los problemas. Al interior de la Unión, proliferan las alianzas de interés, que varían en función del contexto o tema a tratar. Sobresalen las posiciones de países del Sur, como España, Italia y Portugal que transitan de un euro optimismo, casi incondicional, a un europeísmo constructivo (Pellón, y otros, 2020). Al mismo tiempo, las lógicas intergubernamentales en el ámbito

¹Algunos de los instrumentos que se han fortalecido son el Marco Financiero Plurianual (MFP) para el período 2021-2027, el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) y el Fondo de Solidaridad (Francia-Alemania)

²Acrónimo que significa “pequeña y mediana empresa”. Se refiere a una empresa compuesta por un número reducido de trabajadores y con un volumen de ingresos netos moderado. Las pymes tienen libertad de desarrollar actividades comerciales en cualquier tipo de sector o actividad, bien sea de producción, comercialización o prestación de servicios.

institucional frenan la posible profundización del proceso integracionista en cuestiones como la Unión Bancaria, la Política Fiscal Común o la Política Común de Asilo.

Se evidencia una **crisis institucional** que se pone de manifiesto en la tensión entre las instituciones de la Unión, particularmente entre aquellas de carácter supranacional y las de naturaleza intergubernamental. Desde el fracaso de la Constitución Europea en 2005 y la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en 2009, como plan alternativo, no han tenido lugar nuevas transformaciones sustanciales a las instituciones de la Unión Europea. Sin embargo, se aprecia la necesidad de introducir reformas institucionales para completar la llamada Unión Política, la cual consiste en reforzar la legitimidad y el control político que debe acompañar a los avances en materia fiscal y bancaria. La pertinencia de modificar el diseño institucional de la integración europea es consecuencia de las deficiencias de legitimidad y eficacia evidenciadas en su funcionamiento.

Esta realidad, unida a la crisis económica y la falta de identidad común, conlleva al **descenso social en la confianza hacia la UE y el auge político del euroescepticismo**. La relación política entre los ciudadanos y la Unión está mediada por los Estados miembros: tendencia que se refuerza en tiempos de crisis, cuando no se percibe con fuerza la eficacia instrumental del nivel europeo e incluso se reacciona en su contra con desconfianza y hostilidad. (Real Instituto Elcano, 2018)

Uno de los obstáculos para el logro de la Unión Política radica en los sectores euroescépticos. Estos pueden ser interpretados como parte inherente al modelo de integración europea. A medida que el proyecto ha crecido, las posturas contrarias han aumentado. La conjunción de los efectos de las múltiples crisis atravesadas por la región hace que los discursos euroescépticos ganen terreno. El aumento de la oposición de los Estados Miembros a una mayor integración y el descontento de los ciudadanos son tendencias que estaban presentes incluso antes de la crisis económica de 2008. El euroescepticismo se manifiesta con más fuerza en áreas que no resultaron tan afectadas por la crisis financiera, aunque sigue pautas diferentes en cada país en dependencia de su historia, situación económica, sistema institucional y partidista. (Sberro, 2018)

El Brexit se identifica como una reciente manifestación de euroescepticismo. El proceso iniciado con el referendo sobre la pertenencia británica a la Unión, representa un desafío existencial a la UE al cuestionar el bloque integracionista mediante la decisión, por parte de uno de sus miembros, de abandonarlo. De esta manera, el complejo andamiaje institucional y la implementación de políticas comunes han sido enjuiciados por los euroescépticos.

La salida de Reino Unido ha impactado en la disminución de la importancia económica del bloque en el mundo, tanto en términos demográficos y económicos, como políticos. Ha disminuido la población perteneciente al bloque, se ha perdido a la segunda potencia económica de la UE, al tercer contribuyente neto, a un miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y uno de los referentes en materia de seguridad de la Unión. Igualmente, el bloque dejó de contar con lo que fuera su principal centro financiero, la City de Londres, y ha visto menguada su posición en el mercado financiero global³. (James Heredia, y otros, 2020)

Sin embargo, **la UE ha asumido un enfoque proactivo ante este reto para dar continuidad a su proyecto**. Con ello surge una oportunidad para afrontar las reformas que los actuales desafíos demandan. Los 27 demostraron unidad en la negociación y aprovecharon la situación para lanzar una reflexión sobre los problemas y oportunidades del proceso de integración (Real Instituto Elcano, 2018). Ello ha quedado plasmado en las conclusiones de las cumbres celebradas en Bratislava, Malta y Roma, así como en el Libro Blanco sobre el futuro de Europa, donde se presta gran atención a los asuntos del diseño organizativo. Así, la salida de Reino Unido del proyecto europeo ha acelerado la intensidad del debate institucional, al tiempo que puede considerarse como un factor que ha condicionado el regreso de la reforma a la agenda de la UE. Otro de sus efectos favorables radica en los crecientes empeños por profundizar el proceso integracionista. Se puede afirmar, que ello es muestra de una **tendencia a la unidad para buscar soluciones comunes tras momentos de crisis**.

A pesar del aumento de las posturas euroescépticas, a partir del referendo sobre la salida de Reino Unido, **se ha desencadenado un renacer de las posiciones europeístas en la opinión pública** (Real Instituto Elcano, 2018). Los

³Basados en una comunidad de intereses y valores compartidos, la UE y Reino Unido firmaron el acuerdo Post Brexit, mediante el cual mantienen las conexiones necesarias para el desarrollo de una relación mutuamente ventajosa en los ámbitos económicos, políticos y de seguridad, que responda a su interdependencia.

sondeos indican que la mayor parte de los europeos califica la decisión británica como un error histórico y se ha reforzado un sentimiento favorable a la integración. Al mismo tiempo, una fuerte corriente dentro de la UE busca evitar que en el futuro sigan operando frenos similares a los ejercidos por Londres, por lo que plantea aprovechar la ocasión para introducir mecanismos que permitan distintas velocidades de integración entre los miembros. De esta forma, se han realizado propuestas por los políticos en activo más europeístas que han sido debatidas en el Parlamento Europeo, aunque no existe consenso sobre los cambios que deberían producirse. Al mismo tiempo, los países miembros pudieron observar los costos de una ruptura con la UE por lo que se muestran más prudentes.

Tras las elecciones al Parlamento Europeo de 2019, **la correlación de fuerzas al interior de este órgano legislativo no propicia el dinamismo y la toma de decisión.** En estos comicios electorales, se revirtió la tendencia a un, cada vez mayor, abstencionismo (Llaudes, 2019). Se observa que las fuerzas conservadoras continúan predominando en el escenario político regional. Al mismo tiempo, no existe una posición homogénea de los partidos tradicionales, que perdieron la mayoría absoluta en el Parlamento, ante el ascenso de la extrema derecha (Rodríguez Soler, 2020). En un contexto marcado por la crisis, ganan espacio tendencias como el fundamentalismo, el neofascismo y la actitud antiinmigrante a nivel social. En paralelo, la denominada izquierda alternativa implementa una política de alianzas para adquirir mayores cuotas de poder.

En resumen, **la vida europea en sus ámbitos políticos, económicos, institucionales y jurídicos, está marcada por la tensión permanente entre el interés comunitario y el de sus partes,** los Estados miembros (Sberro, 2018). Estas constantes contradicciones se expresan en la pugna entre euroescépticos y europeístas, condicionada, entre otros factores, por la falta de identidad común.

Se aprecia que, **en épocas de prosperidad económica, los ciudadanos europeos tienden a ser más europeístas,** pues confían en las instituciones supranacionales y se inclinan por acelerar el proceso de integración. Por el contrario, **en tiempos de crisis, se muestran más euroescépticos y nacionalistas** (Real Instituto Elcano, 2018). Así, se puede afirmar que los ciudadanos apoyan la construcción europea en la medida en que la Unión garantiza resultados económicos favorables a los países participantes, lo cual determina la legitimidad del proyecto ante la población. Cualquier crisis económica más profunda y duradera altera las actitudes de los ciudadanos hacia la Unión.

La UE ha experimentado un relativo declive económico ante el ascenso de poderes emergentes y ha perdido liderazgo en las instituciones multilaterales y los mecanismos de gobernanza económica. Con el tránsito del Sistema Internacional hacia la multipolaridad, se produce el ascenso de economías emergentes como China, Rusia, India y Corea del Sur, al tiempo que las potencias tradicionales (Estados Unidos, la UE y Japón) han perdido cierto peso en la economía mundial (Steinberg, 2013). A esto han contribuido los períodos consecutivos de crisis por los que ha atravesado el bloque integracionista, lo cual se evidencia con la crisis financiera de 2008, la crisis del euro en 2010, la crisis de inmigración en 2015, y la actual crisis sanitaria debido a la pandemia de la Covid-19.

En la búsqueda de una solución a la continua crisis económica en la UE, **se mantienen las pugnas entre dos grupos principales: los que continúan abogando por la austeridad y el libre mercado como valor y los que defienden prácticas efectivas de solidaridad.** En este último se ubica la emisión de una deuda conjunta que evite las fracturas internas entre deudores y acreedores, así como el alcance de un mayor equilibrio entre las políticas públicas y privadas. (Pellón, y otros, 2020)

Así, **las instituciones comunitarias promueven políticas económicas híbridas para intentar apalea los efectos de la crisis.** Aunque en el corto plazo se amplían los gastos, no se abandonan las políticas de austeridad. Su aplicación manifiesta una actuación pragmática en busca de una reanimación de la economía y en camino a una cooperación más racional en esferas como Investigación y Desarrollo (I+D), con el objetivo de favorecer la competitividad y posición global de la UE. (Pellón, y otros, 2020)

Igualmente, se ha podido constatar un **debilitamiento de la UE en la correlación internacional de fuerzas.** Mientras que países de otras regiones han conformado mega-acuerdos comerciales como la Asociación Económica Integral Regional (RCEP) y el nuevo Acuerdo Progresivo e Integral de Asociación Transpacífico (CPTPP), la UE se ha quedado rezagada a partir del congelamiento en las negociaciones con Estados Unidos del Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP). Este distanciamiento en las relaciones transatlánticas ha reforzado el proceso de relocalización del centro de gravedad de la economía mundial hacia la región del Asia-Pacífico y el declive hegemónico relativo de Occidente. (James Heredia J. , 2018)

Al cierre del 2020, la economía de la Unión se encontraba bajo una profunda recesión. El desempleo aumentó, a pesar de las medidas gubernamentales. Además, se produjo una contracción del comercio y de la inversión directa. El rebrote del nuevo coronavirus impacta negativamente en la recuperación económica, la cual se reactiva lentamente sin volver aún a su estado anterior a la crisis y con un comportamiento asimétrico. Grecia, Italia, España y Portugal se encuentran entre los países con impactos más negativos.

La creciente desigualdad entre ciudadanos, el bajo crecimiento y divergencia entre países y regiones de la Unión Europea se ha acentuado en los últimos años, en el contexto del mecanismo de integración europeo. Los rápidos y profundos cambios tecnológicos, la globalización económica, la gran recesión y las políticas económicas aplicadas por la mayoría de los países de la UE – sobre todo, por los miembros de la Unión Monetaria – a raíz de la crisis griega iniciada en 2009, han acentuado la asimetría entre los países del Norte y el Sur de la Unión Europea. Ello conlleva al estancamiento de los salarios, a la concentración del ingreso entre los más ricos, a un aumento del desempleo juvenil y de larga duración, a un creciente empobrecimiento de las clases medias tradicionales y a nuevas formas de pobreza y exclusión social en toda la UE, particularmente en los países mediterráneos. Una vez superada la peor etapa de la crisis financiera, se ha dificultado la puesta en marcha de un proceso de convergencia real entre las distintas economías, similar al que se diera en otros momentos de la integración y que contribuyó a legitimar la UE ante los ciudadanos. (Pellón, y otros, 2020)

Uno de los mecanismos empleados en este contexto fue la Estrategia Europa 2020 (EE2020), un nuevo marco comunitario de acción para el período 2010-2020, en aras de lograr un crecimiento económico inteligente, sostenible e integrador y promover la cohesión social y territorial. Por primera vez, se visibiliza la lucha contra la pobreza y la exclusión social en la agenda política de la UE (Luque, Martínez, & Lechuga, 2016). Sin embargo, no hay en la EE2020 un compromiso financiero firme con las políticas activas de inclusión, pues se limita a generar propuestas de actuación para ser ejecutadas por los Estados miembros. Estas propuestas son auspiciadas por una mayor coordinación de los fondos estructurales, entre los que cobra protagonismo el Fondo Social Europeo. De hecho, el objetivo, en materia de pobreza y exclusión, es el gran olvidado en los programas nacionales de reformas (PNR) – marcados por la austeridad de las cuentas públicas –, así como en la revisión de los mismos por parte de las autoridades europeas, donde cobran protagonismo las recomendaciones liberalizadoras y las medidas de estabilidad macroeconómica y presupuestaria.

En el año 2020, la pandemia provocada por el nuevo coronavirus afectó severamente a muchos países de la Unión Europea, dejando altos saldos de muertos en naciones como Reino Unido, Francia, España, Italia, entre otros. Durante la emergencia sanitaria colapsaron los sistemas de salud en las principales economías del mundo, lo cual reveló la vulnerabilidad de los servicios sanitarios y evidenció la necesidad de la solidaridad, la cooperación y la coordinación entre países, valores insignes de la UE. Se acentuaron los discursos de reforzamiento de fronteras y se añadió un agravamiento de las tensiones, en el eje Norte-Sur de la UE y entre las principales potencias Este-Oeste. **El impacto de la Covid-19 tiene carácter asimétrico, siendo los países del Sur los más afectados por las políticas de choque neoliberal, con lo cual se reafirma una vez más una tendencia que caracteriza a la UE hace años.** (Valle, 2020)

La Unión Europea es un espacio diverso y complejo, por lo que eliminar las desigualdades o aspirar a una convergencia económica absoluta entre regiones constituye un reto, sin embargo, el trabajo que se hace actualmente es insuficiente para lograr al menos, un mínimo de equilibrio social y económico en la región.

En los últimos años, Europa ha tenido que hacer frente al **desafío migratorio más grave desde el final de la Segunda Guerra Mundial** (Parlamento Europeo, 2020). La UE ha sido, principalmente, impactada por la afluencia de inmigrantes de África y Medio Oriente. Muchas personas han huido hacia la región europea en busca de asilo como escape a los conflictos, el terrorismo y las condiciones de vida en sus países. Aunque durante el año 2020 **se redujo sustancialmente el número de arribos irregulares a la UE, debido a la pandemia de la Covid-19**, la crisis migratoria no deja de afectar a la región (Santamaría, Tintori, & Vespe, 2020). Además, debido a la pandemia y su extensión en África, **se ha producido un mayor rechazo a la inmigración y se ha complejizado el escenario migratorio.**

En la UE se evidencia la **ausencia de un enfoque común al problema migratorio**, así como la continuidad de las divergencias entre los Estados miembros en los temas vinculados al asilo. La organización ha pretendido solucionar la crisis al gestionar la migración irregular mediante la externalización de las fronteras comunitarias y la militarización del Mediterráneo. Predomina el patrón discriminatorio para el acceso al trabajo y los servicios, al tiempo que resulta insuficiente el aporte al desarrollo en países emisores. Asimismo, se aplican medidas como la deportación, la redistribución, los paquetes de apoyo financiero para la acogida y el redireccionamiento hacia terceros países. Se ha

puesto de manifiesto la necesidad de contar con políticas europeas de asilo y migración más justas y efectivas (Parlamento Europeo, 2020). Sin embargo, los 27 no han llegado a un acuerdo sobre la importancia de un mecanismo efectivo para la reubicación de extranjeros, el fortalecimiento de la lucha contra el tráfico ilegal de personas, la ampliación de las vías legales de migración y una mayor atención a los indocumentados.

Algunos Estados miembros de la entidad comunitaria se niegan a aceptar la entrada de migrantes y refugiados en sus territorios. Mientras naciones como Hungría refuerzan la seguridad en las fronteras y se oponen a recibir a los extranjeros, otras como Grecia, Italia y Malta se ven obligadas a asumir el peso mayor de la crisis, al tiempo que los migrantes continúan siendo abandonados en el mar (Arcia, 2020). Miles de personas han muerto intentado llegar a las costas europeas, grandes sumas de inmigrantes viven en campamentos de refugiados, sufren de exclusión social, pobreza, restricciones para el acceso a la sanidad pública, el empleo y viviendas subvencionadas, por lo que son uno de los sectores sociales más desfavorecidos.

El discurso ultraconservador de la extrema derecha criminaliza y discrimina a los inmigrantes y ha dado un fuerte impulso a las ideas racistas, xenófobas e intolerantes (Busutil & Puente Márquez, 2017). De esta manera, cobra fuerza la oposición a cualquier propuesta comunitaria para intentar solucionar la crisis migratoria que afecta a la UE. Se aplica un enfoque excluyente y utilitario hacia los inmigrantes y refugiados, con violaciones al Derecho Internacional. Se han establecido medidas que dificultan el acceso legal de estas personas a territorio europeo, así como la aplicación de condiciones más severas para la admisión a los que consiguen llegar a los países comunitarios, aún en condición de refugiados.

Principales tendencias en la política exterior de la Unión Europea.

Por otra parte, se identifican algunas de las principales tendencias de la UE en el ámbito de sus relaciones internacionales. **La política exterior de la Unión Europea está articulada en gran medida por las prerrogativas de los Estados miembros, sobre todo de las principales potencias comunitarias.** Estas, aunque retóricamente se comprometen a desarrollar una política exterior común, en la práctica, muchas veces continúan actuando con independencia de Bruselas. A pesar de la creciente inestabilidad global y el auge de potencias emergentes – situación que ha empujado a los europeos a desempeñar un rol más activo internacionalmente – los principales actores dentro de la Unión siguen resistiendo la adopción de una posición común, puesto que estas naciones se niegan a delegar sus políticas exteriores y de seguridad a la burocracia de la UE.

En su conjunto, se aprecia que la **política exterior europea no se encuentra organizada de manera sistemática ni coherente.** Esto cobra sentido en el ámbito de la Política exterior y de seguridad común de la Unión Europea (PESC), donde persiste la propensión de los Estados miembros a tomar parte por separado, y con diversos fines, de alianzas bilaterales o grupos de países como es el caso de Visegrad. Ello provoca que la influencia internacional de la Unión continúe expresándose de forma fragmentada. La condición intergubernamental del Consejo limita el alcance de los pasos emprendidos para fortalecer una imagen y cohesión políticas de cara al exterior. (Real Instituto Elcano, 2018)

De esta forma, **los intentos por lograr desarrollar una Política Exterior comunitaria no han tenido el impacto deseado.** La creación en 2009, mediante la implementación del Tratado de Lisboa, de una figura que representara la política exterior⁴ y de un Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) abrió oportunidades a la consecución de los objetivos en materia internacional del bloque comunitario (Legrand, 2020). Sin embargo, el Alto Representante y el SEAE no han tenido el impacto deseado, pues, en última instancia, las principales acciones de la política exterior recaen en los ministros de Exteriores y en los cuerpos diplomáticos de los Estados miembros, por lo que el papel de los primeros es complementario, en asuntos de coordinación y apoyo.

En el esfuerzo por construir los principios de una política exterior europea destacan Francia y Alemania. Estas naciones, como líderes en sus respectivas áreas de influencia – Sur y Este europeo – llevan a cabo, mediante el uso de mecanismos comunitarios, una política exterior activa en favor de crear una unidad europea que posicione al bloque como potencia en su conjunto, frente a la amenaza que pueden representar otros actores para sus intereses. En este sentido, destacan las campañas militares francesas en África mediante la implementación de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) y la mediación alemana en el conflicto ucraniano que llevó a la adopción de sanciones

⁴ La figura que representa la política exterior de la Unión Europea es el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (AR).

económicas contra Rusia desde una posición común del bloque comunitario europeo y que contó con el apoyo de Washington. (Real Instituto Elcano, 2018)

No obstante, **la UE presenta obstáculos que le impiden ser considerado un auténtico actor estratégico internacional en su conjunto**. Entre estos se encuentran la aversión al riesgo y a recurrir a las soluciones militares, así como la resistencia de las naciones europeas a canalizar sus recursos militares a través de la UE. Además, las divisiones entre los estados miembros, especialmente entre Francia y Alemania, obstaculizan la noción de una UE estratégica.

De igual forma, resalta el **rol estratégico de Estados Unidos para la seguridad europea, en el cual se subraya la importancia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)**. Dadas las persistentes diferencias entre los Estados de la UE y las carencias de sus capacidades en el área de seguridad y defensa, el bloque comunitario europeo solo puede aspirar a un rol complementario a esta alianza militar intergubernamental, pero no la puede reemplazar. Esto se debe a que la OTAN, unida al continuado compromiso norteamericano, constituye un factor esencial para el poder de disuasión frente a Rusia en el flanco Oriental, pues solo Estados Unidos tiene la capacidad de proporcionar un paraguas nuclear a la región. (Iglér & Turunen, 2019)

Si bien Washington constituye un aliado fundamental para la seguridad europea, **a partir de la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, las contradicciones entre la nación norteamericana y el bloque comunitario se han profundizado**. Los principales argumentos giran en torno al Acuerdo de París sobre Cambio Climático, el Acuerdo Nuclear con Irán, los aranceles a productos europeos, las subvenciones a empresas de naves aéreas, la injerencia en asuntos internos de varios miembros, el gasto militar por debajo de los estándares que exige Estados Unidos, las sanciones a Rusia y la escasa coordinación frente a la pandemia de la Covid-19. (Lamoso González, 2019)

Sin embargo, la Alianza Transatlántica mantiene un carácter estratégico ante un mayor protagonismo de Rusia y China a escala global. De igual forma, los fuertes lazos económicos entre la UE y Estados Unidos funcionan con cierta autonomía de las relaciones políticas, mientras que la relevancia de sus diferencias en las relaciones económicas, se ve limitada por su estructuración, esencialmente apoyada en los grupos transnacionales.

Ante las divisiones del bloque europeo, la administración estadounidense ha respondido a través de la bilateralización de las relaciones, al preferir otorgar protagonismo a cada Estado miembro de la UE de acuerdo a su importancia, y al rol desempeñado en el cumplimiento de objetivos específicos. Con ello, se logra erosionar las posturas comunitarias en los temas de mayor divergencia con la Casa Blanca.

En paralelo, sobresale el **fortalecimiento de las relaciones de la UE con China en medio de las contradicciones**, esencialmente en lo relativo a la iniciativa de la Franja y la Ruta, que se extiende hacia Europa y ha condicionado el acercamiento a la nación asiática. A pesar de esto, prevalecen las divergencias entre ambos actores en cuanto a los derechos humanos, la Ley de Seguridad Nacional en el caso de Hong Kong, los diferendos comerciales, la carrera tecnológica y las restricciones a Huawei. (Soutullo, Cantell, & Gazzina, 2020)

Así, aunque existen divergencias, **China se posiciona como un actor importante en el área**. Esto se demuestra en la profundización de los nexos bilaterales del gigante asiático con la mayoría de los miembros de la comunidad europea. El incremento de las inversiones del gigante asiático, sobre todo mediante la compra de la deuda europea, genera compromisos políticos de distinta índole, a la vez que preocupa a los empresarios, quienes observan cómo el capital chino comienza a controlar empresas y algunos sectores estratégicos europeos.

En el caso de **las relaciones entre la UE y Rusia, se identifican más elementos de desunión que de convergencia**. Destacan las relaciones fragmentadas que se manifiestan en alianzas bilaterales entre varios miembros de la UE y el Kremlin en materia de relaciones económicas basadas en el suministro de gas y petróleo ruso a la región, además de la necesidad de participación de Rusia como agente de peso en la solución de conflictos en la región (Ucrania, Belarús, Nagorno Karabaj). A pesar de ello, las tensiones entre el bloque europeo y la nación euroasiática se mantienen como rasgo característico de las relaciones entre ambos actores (Milosevich-Juaristi, 2018). Asimismo, se ponen de manifiesto las presiones estadounidenses mediante el uso de la alianza transatlántica, el supuesto envenenamiento del opositor ruso Alexei Navalny, el mantenimiento de las sanciones contra Rusia, el reforzamiento de la OTAN, la subversión en Rusia, las críticas a la “injerencia rusa” en las sociedades europeas y los intereses rusos y europeos en el Ártico.

Finalmente, la crisis provocada por la pandemia de la Covid-19 ha propiciado una mayor visibilidad a los problemas estructurales que la Unión Europea venía padeciendo al profundizar las distintas tendencias que caracterizan al bloque comunitario. La crisis en los ámbitos institucional, económico y migratorio fue agravada por la situación sanitaria y la incapacidad de la Unión de coordinar una respuesta común. Se ponen al relieve las fisuras políticas e institucionales del proceso de integración, las desigualdades, económicas, sociales y políticas entre los países y regiones de la Unión, las tendencias euroescépticas y el rechazo a los inmigrantes.

Bibliografía

- Arcia, G. (2020). *La crisis migratoria y las promesas vacías de la Unión Europea*. Recuperado el 15 de enero de 2021, de Prensa Latina: <http://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=393300&SEO=la-crisis-migratoria-y-las-promesas-vacias-de-la-union-europea>
- Beaune, C. (2020). *Europa, más allá de la COVID-19*. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Bontempo, T. (2020). *La Unión Europea: entre golpes y desafíos*. CLACSO.
- Borrell, J. (2020). *El mundo del mañana ya está aquí...* Madrid: Real Instituto Elcano.
- Busutil, R. O., & Puente Márquez, Y. (julio-diciembre de 2017). La crisis migratoria en el Mediterráneo y la Unión Europea: principales políticas y medidas antinmigrantes. *Novedades en población*, 13(26).
- Feás, E., & García, G. A. (2020). *La UE ante la emergencia y el día después*. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Igler, W., & Turunen, T. (2019). *Las relaciones transatlánticas: los Estados Unidos y Canadá*. Bruselas: Parlamento Europeo.
- James Heredia, J. (2018). Las relaciones económicas entre la Unión Europea y China. *Nueva Época*, 2(34), 82-96.
- James Heredia, J. V. (2020). Unión Europea: situación económica y social. *Resumen sobre la evolución de la economía mundial - primer semestre de 2020*, 11-16.
- James Heredia, J., Cobarrubia Gómez, F., Pérez García, J., Quirós Santos, J., Bullón Méndez, M., & Andrés Alpizar, G. (febrero de 2020). Proyecto Nacional: Retos de la integración en América Latina y el Caribe desde la perspectiva de la nueva administración estadounidense (resultado 2019). *Temas de Economía Mundial*(37), 4-33. Obtenido de Centro de Investigaciones de Economía Mundial (CIEM).
- Kölling, M. (2020). *El coronavirus como catalizador para una revisión profunda del futuro marco financiero plurianual de la UE*. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Kölling, M. (2020). *Solidaridad y condicionalidad europea en tiempos post Covid-19*. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Lamoso González, P. (2019). *Un nuevo liderazgo en política exterior para una Europa más fuerte en el mundo*. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Legrand, J. (2020). *La Política Exterior: objetivos, mecanismos y resultados*. Bruselas: Parlamento Europeo.
- Llaudes, S. (2019). *Elecciones al Parlamento Europeo 2019: cinco elementos a destacar y una coda*. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Luque, O. G., Martínez, Ú. F., & Lechuga, M. L. (26 de abril de 2016). *Objetivo Europa 2020. La reducción de la pobreza y la exclusión social en España*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2259>
- Milosevich-Juaristi, M. (2018). *La UE y Rusia: entre la confrontación y la interdependencia*. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Parlamento Europeo. (3 de noviembre de 2020). *La crisis migratoria en Europa*. Recuperado el 15 de enero de 2021, de Noticias Parlamento Europeo: <http://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20170629STO78631/la-crisis-migratoria-en-europa>

- Pellón, R., Rodríguez, L. E., James, J., Roque, N., Németh, G., González, R., . . . Alemán, P. (2020). *Relatoría Taller Científico: Europa en el Balance de poder global*. La Habana.
- Real Instituto Elcano. (2018). *Informe Elcano: El futuro de la Unión Europea*. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Rodríguez Hernández, L. E. (2016). Unión Europea: Imperfecciones, desafíos y oportunidades en el Siglo XXI. *Política Internacional*, 25-55.
- Rodríguez Soler, Á. (julio-septiembre de 2020). Europa "Extrema" en tiempos de Covid-19. *Política Internacional*(7), págs. 50-57.
- Rodríguez, Á. S. (4 de mayo de 2020). *La extrema derecha europea en tiempos del COVID-19*. Obtenido de <https://www.alainet.org/es/articulo/206312>
- Santamaría, C., Tintori, G., & Vespe, M. (9 de octubre de 2020). *Datos sobre migración en Europa*. Recuperado el 15 de enero de 2021, de Portal de datos mundiales sobre la migración: <http://migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/europe#procesos-regionales>
- Sberro, S. (enero-abril de 2018). Las paradojas del euroescepticismo, parte ineludible del proyecto europeo. *Revista Mexicana de Política Exterior*(12), págs. 185-199.
- Soutullo, J., Cantell, S., & Gazzina, S. (2020). *Asia Oriental*. Bruselas: Parlamento Europeo.
- Steinberg, F. (14 de mayo de 2013). *Europa y la globalización: de amenaza a oportunidad*. Madrid: Real Instituto Elcano. Obtenido de Real Instituto Elcano.
- Valle, E. (Marzo de 2020). *La reacción de la Unión Europea ante el COVID-19*. Obtenido de QED Economics.
- Yáñez, J. A. (2020). *La UE y la pandemia de 2020: ¿qué ocurrió con la cláusula de solidaridad europea?* Madrid: Real Instituto Elcano.